

**ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CARTAGENA, SUS
VARIACIONES, LIMITACIONES Y AVANCES EN LOS AÑOS 2017 y 2018: ¿CUANTO
SABEN E INTERVIENEN SUS HABITANTES?**

ALFONSO CAROL BARBOZA LAMBRAÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS – ECJP

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

CARTAGENA DE INDIAS

2019

**ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CARTAGENA, SUS
VARIACIONES, LIMITACIONES Y AVANCES EN LOS AÑOS 2017 y 2018: ¿CUANTO
SABEN E INTERVIENEN SUS HABITANTES?**

ALFONSO CAROL BARBOZA LAMBRANO

Proyecto de Grado: Monografía

Para obtener el título de especialista en Gestión Pública

DIRECTOR

DRA. PATRICIA OROPEZA P.

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS – ECJP

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

CARTAGENA DE INDIAS

2019

Resumen

El presente estudio analiza lo que significa participación ciudadana, sus cambios, sus avances, sus logros en la actualidad y realizar todo ese recorrido que nos provea una imagen fresca de lo que hoy por hoy necesita la sociedad cartagenera para hacer uso de esta herramienta logrando un aprovechamiento efectivo y de resultados.

En Cartagena, actualmente se carece de un mayor compromiso para la utilización de herramientas prácticas y eficaces como la Participación ciudadana, lo cual genera bajos niveles de competencia y dificultad al enfrentar problemas de tipo social como parte integral de la democracia participativa.

Aprovechando los conocimientos adquiridos en la UNAD revisaremos las políticas institucionales a nivel municipio y el trabajo realizado para el desarrollo de su comunidad, los resultados de la gestión para la correcta utilización de las herramientas y formación de ciudadanos en un nivel superior.

¿Será el estudio de la Participación ciudadana en Cartagena, sus variaciones, limitaciones y avances en los últimos dos años la mejor manera de formar al ciudadano para la correcta utilización de su derecho a participar en democracia?

Palabras Clave

Gestión, políticas públicas, participación ciudadana, cambios y actualidad.

Abstract

The present study analyzes what citizen participation means, its changes, its advances, its achievements in the present and to carry out that entire route that provides us a fresh image of what today the Cartagena society needs to make use of this tool achieving a effective use and results.

In Cartagena, there is currently no greater commitment to the use of practical and effective tools such as citizen participation, which generates low levels of competence and difficulty when facing social problems as an integral part of participatory democracy.

Taking advantage of the knowledge acquired in the UNAD, we will review the institutional policies at the municipal level and the work carried out for the development of their community, the results of the management for the correct use of the tools and the training of citizens at a higher level.

Is the study of citizen participation in Cartagena, its variations, limitations and advances in the last period the best way to train the citizen for the correct use of their right to participate in democracy?

Keywords

Management, public policies, citizen participation, changes and current affairs.

Tabla de contenido

Introducción	10
1 Estudios de la Participación Ciudadana en Cartagena, sus variaciones, limitaciones y avances en los años 2017 y 2018. ¿Cuánto saben e intervienen sus habitantes?.....	11
2 Justificación.....	14
3 Objetivos	15
3.1 General.....	15
3.2 Específicos	15
4 MARCOS DE REFERENCIA.....	16
4.1 Marco Teórico.....	16
4.1.1 La Participación Ciudadana en América Latina	16
4.1.2 Participación Ciudadana en Colombia.....	24
4.1.3 Percepción Ciudadana de la participación en Cartagena en el año 2018	26
4.2 Marco Conceptual	27
4.3 Marco Legal	28
4.3.1 Constitución Política.....	28
4.3.2 Ley 1757 de 2015	28
4.3.3 Ley 850 de 2003 Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas	29
4.3.4 Ley 134 de 1194 Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.....	30
4.4 Marco Contextual - Geográfico.....	30
4.5 Evaluación y seguimiento de la participación ciudadana en varios ámbitos: el buen gobierno, la democracia, la sociedad.....	35
4.6 Nuevas maneras de incentivar la participación ciudadana en Cartagena.....	37
4.7 Recolección y análisis de Información – Encuesta Sobre Participación Hola	39
4.8 Alcaldía de Cartagena logros a través de la Participación Ciudadana	51
5 CONCLUSIONES	54
6 Referencias Bibliográficas.....	56

Lista de Figuras

Ilustración 1 Concejo Distrital de Cartagena de indias, (2016) Acuerdo N°. 006 de junio 13 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS 2016 - 2019 - “PRIMERO LA GENTE PARA UNA CARTAGENA SOSTENIBLE Y	12
Ilustración 2 La calificación mínima es cero y la máxima 10, Fuente AIE y CLD (2012).....	22
Ilustración 3 Función Pública	24
Ilustración 4 Departamento de la Función Pública	25
Ilustración 5 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_localidades.jpg	32
Ilustración 6 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_ucgu.jpg	33
Ilustración 7 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_ucgr.jpg	34
Ilustración 8 DOFA Cartagena.....	36
Ilustración 9 ¿A Qué Población Pertenece?.....	40
Ilustración 10 ¿A qué Rango de edad Pertenece?	41
Ilustración 11 ¿Qué Significa Participación Ciudadana?	42
Ilustración 12 ¿Conoce Los mecanismos de Participación Ciudadana que existen?	42
Ilustración 13 Mecanismos de Participación Ciudadana.....	44
Ilustración 14 ¿Sabe Usted qué se consultó en nuestro país a través de un plebiscito celebrado el 2 de octubre de 2016?.....	45
Ilustración 15 ¿Ha participado o le gustaría participar en algún proceso de revocatoria de mandato de alcaldes, gobernadores o presidentes?	46

Ilustración 16 ¿Conoce o ha escuchado hablar de los principios de la democracia?	47
Ilustración 17 ¿Cuál de las siguientes opciones corresponde a un principio de la democracia? ...	49
Ilustración 18 ¿Usted sabía que existen diferentes tipos de democracia?	50
Ilustración 19 ¿Cual principio le parece que corresponde al tipo de democracia en la que el pueblo participa a través de asambleas, referendos o iniciativas ciudadanas?	51

Introducción

En este trabajo se presenta un estudio de la participación ciudadana en Cartagena como un conjunto de formas de decisión democrática, para que los ciudadanos puedan participar en la conformación, ejercicio y control del poder político como lo dice el artículo 40 de la constitución política, sus variaciones, limitaciones y avances en los últimos dos años, la utilización de los mecanismos de participación ciudadana, entendiendo que la población cartagenera decide quién los va a representar políticamente.

Dentro del ideal, la participación ciudadana basa su importancia en la necesidad que tiene la población de trabajar en conjunto con los ciudadanos, demostrando transparencia en sus instituciones y gracias a ellos poder elegir a sus gobernantes, con relación específica alcalde – Distrito de Cartagena, crisis reiterativa en los últimos dos años.

Se presentan los resultados de una encuesta de conocimiento sobre participación ciudadana y democracia permitiendo dar a conocer la calificación que da el ciudadano común sobre los diferentes conceptos y características del tema y el dominio que tienen las personas encuestadas, como muestra de la población colombiana en general.

El resultado muestra la participación ciudadana empleando las redes sociales como vía para fomentar la participación ciudadana facilitando el poder opinar, sugerir o protestar, lo que representa un cambio político y social.

1 Estudios de la Participación Ciudadana en Cartagena, sus variaciones, limitaciones y avances en los años 2017 y 2018. ¿Cuánto saben e intervienen sus habitantes?

La base que sustenta este trabajo es la observación de la población Cartagenera y su déficit de Participación ciudadana en los últimos dos años o por lo menos la falta de una Participación de forma masiva y efectiva que muestre resultados visibles, aunque en Cartagena desde la Alcaldía como se puede observar en su página web, existe una **COMISIÓN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, órgano consultivo que regula la participación ciudadana en el gobierno y administración municipal, a través de los medios, formas y procedimientos que se establecen en el mismo, de esta Comisión de Participación Ciudadana, surgen los Presupuestos Participativos planteados como experiencia piloto en los Presupuestos 2017; se coordinan desde el Área de Participación Ciudadana .



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

**ACUERDO No. 006
(13 JUN 2016)**

OBJETIVO / EJE / LÍNEA / PROGRAMA	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2018	VIGENCIA 2019	TOTAL
SGP - Propósito General - Cultura	524	504	544	593	2.166
PROGRAMA FOMENTO AL ARTE Y CULTURA PARA LA VIDA	2.989	3.053	3.218	3.401	12.661
Otras fuentes de financiación	2.145	2.241	2.342	2.448	9.176
SGP - Propósito General - Cultura	844	811	876	953	3.485
PROGRAMA ECONOMIA CULTURAL Y CREATIVA	100	396	413	431	1.340
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	-	300	309	318	927
SGP - Propósito General - Cultura	100	96	104	113	413
PROGRAMA FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	700	723	759	798	2.980
Otras fuentes de financiación	600	627	655	685	2.567

Ilustración 1 Concejo Distrital de Cartagena de Indias, (2016) Acuerdo N°. 006 de junio 13 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS 2016 - 2019 - "PRIMERO LA GENTE PARA UNA CARTAGENA SOSTENIBLE Y ..."

La necesidad de mejorar cada vez en calidad de vida nace cuando se propician mejores oportunidades y teniendo como base una mejor educación, herramienta primordial de acceso a la participación.

Es fundamental propiciar los procesos de movilización de la ciudadanía, en especial fomentados por los jóvenes que constituyen una fuente poderosa de la población Cartagenera, son generaciones nuevas que tienen posibilidades de formación y cuidado, están interesados en el trabajo concienzudo, despertar el interés de este grupo poblacional es el reto para establecer unas bases sólidas que determinen un buen trabajo para el futuro, teniendo presente la importancia de la participación Ciudadana.

Se carece de un mayor compromiso para la utilización de herramientas prácticas y eficaces como la Participación ciudadana, lo cual genera bajos niveles de competencia y dificultad al enfrentar problemas de tipo social como parte integral de la democracia participativa, las políticas institucionales a nivel municipio de Cartagena y el trabajo realizado para el desarrollo de su comunidad presentan resultados de bajo nivel en su gestión y correcta utilización de las herramientas y formación de ciudadanos en un nivel superior.

¿Será el estudio de la Participación ciudadana en Cartagena, sus variaciones, limitaciones y avances en los últimos dos años la mejor manera de formar al ciudadano para la correcta utilización de su derecho a participar en democracia?

Hay varias organizaciones que apoyan la administración municipal desde afuera como es el caso de La Fundación Mamonal, una de las organizaciones comprometidas con Cartagena, dentro de sus gestiones está el trabajo conjunto con las entidades públicas apoyando con iniciativas propias orientadas a la atención de necesidades ciudadanas.

La calidad de los procesos de toma de decisiones y de ejecución de los recursos públicos son la transformación y el impacto positivo del gobierno local tratando de vincularse de forma transparente, y con la voluntad de ofrecer a la ciudadanía los espacios de participación, necesarios para enriquecer el diseño y la ejecución de las políticas públicas; pero aún falta demasiado trabajo por realizar en pro de hacer de la Participación ciudadana en Cartagena, un tema del común denominador de la población, tan común que todos sus ciudadanos se atrevan a intervenir utilizando correctamente sus herramientas.

2 Justificación

Este trabajo se hace para analizar e identificar para qué ha servido la participación ciudadana en Cartagena, actualmente hay mucha teoría que define perfectamente cuál es su significado pero se necesita mayor gestión, una propuesta sería donde la ciudadanía comprenda claramente cuál es el propósito de una buena participación ciudadana, cuáles han sido sus alcances y limitaciones en los años 2017 y 2018 y como se puede optimizar esta herramienta desde la gestión pública para lograr mejores resultados a nivel local.

El impacto generado con el desarrollo de esta investigación, es el convencimiento que permite asegurar que no es un hecho limitado solo a períodos electorales, ni relacionado únicamente con lo político, sino que es la comprensión del concepto desde una mirada amplia que contempla las acciones sociales, colectivas y políticas, y que potencializa el accionar ciudadano para obtener resultados concretos sobre el bienestar colectivo, en este momento juega un papel importante las redes sociales, y es precisamente una de las herramientas utilizadas en el presente trabajo para obtener pruebas del conocimiento del ciudadano común de esta parte del país, mediante la aplicación de herramientas estadísticas, así como también se logra corroborar la importancia de otras variables tradicionales como la edad y el tipo de población, se trata de entregar una base para que la población cartagenera pueda evaluar su proyección y posicionarse como protagonista en la ejecución, en la fiscalización y en la evaluación de las políticas públicas que velen por los intereses de la colectividad, como su máximo beneficio.

3 Objetivos

3.1 General

Estudiar la participación ciudadana en Cartagena sus avances, limitaciones y variaciones en los años 2017 y 2018 con el fin de realizar aportes necesarios que contribuyan a lograr un Estado eficaz desde el punto de vista de la gestión pública.

3.2 Específicos

- Recopilar información que nos permita analizar el estado actual en que se encuentra la participación ciudadana en Cartagena.
- Aportar información más precisa que permita establecer la importancia que el Estado ha dado a la participación ciudadana.
- Proponer nuevas maneras de incentivar la participación ciudadana en Cartagena.
- Efectuar la evaluación y seguimiento de la participación ciudadana en varios ámbitos.

4 MARCOS DE REFERENCIA

4.1 Marco Teórico

4.1.1 La Participación Ciudadana en América Latina

Es imposible negar que a nivel de América Latina, la evolución en materia de Participación ciudadana ha alcanzado unos altos niveles, precisamente por tratarse de estados poco evolucionados en esta materia es que son tan importantes y merecen una mención especial, se habla de los cambios logrados comparando la gran desigualdad tanto a nivel social como a nivel político de América Latina, con la cultura política de Estados Unidos y Canadá y el gran abismo que las separa aun cuando se encuentran en un mismo continente, pero también se habla de que en los últimos años se han fortalecido las instituciones democráticas y la nueva cultura de participación, pero que es necesario contribuir con la creación de espacios y condiciones económicas y sociales en niveles razonablemente equitativos considerados la auténtica base de la democracia y la participación, como conclusión sugiere que el liberalismo social, el socialismo democrático y el humanismo cristiano, consideradas familias filosófico políticas que pueden aportar desde sus distintos puntos de vista para la consolidación de la democracia y la creación de sociedades más participativas y más equitativas en América Latina, hay muestras de estas culturas, algunas más avanzadas que otras pero con antecedentes muy relacionados que atribuyen el lento camino hacia esa cultura que tiene sed de permanecer empoderada, participativa que quiere y tiene el derecho a prevalecer en el hoy; a todo ese interés minoritario que permite un manejo dudoso de los organismos del Estado para favorecer a particulares, en el momento en que se escala un peldaño surgen nuevas barreras pero el cambio es inminente, es el poder del

ciudadano que quiere ser y permanecer activo y vibrante en la historia y desarrollo de un pueblo que grita con voz de tenor que ya no es marioneta y que se hace imprescindible reconocer su connotación de personaje principal y garante de las buenas prácticas democráticas participativas dentro del Estado; “Para que la democracia sea sólida institucionalmente y eficiente en la resolución o alivio de las necesidades populares, es necesaria también la activa participación ciudadana en la toma de decisiones” (Emerich, 2000, p.43).

Lefont-Marín y Ramírez-Sierra, (2019) afirman que el tema de las políticas públicas cobra vital importancia ante las nuevas realidades que vive el subcontinente latinoamericano. Debido a sus posibilidades como herramientas de gobierno para incorporar a sectores históricamente excluidos o vulnerables de la población como decisores en los procesos de administración pública que los implican, se erigen en la actualidad como forma de gestión integral que recoge en sí, al menos teóricamente hablando, la racionalidad de la administración pública, la verdadera calidad de la democracia, la eliminación de males sociales y la tan evocada descentralización del Estado. Este trabajo pretende un análisis de las políticas públicas como una herramienta de gobierno que debe facilitar la articulación de intereses de diversos grupos que buscan la resolución de una misma problemática, se hará especial énfasis en la categoría participación ciudadana, elemento fundamental para el diseño e implementación de políticas públicas coherentes, considerada un criterio de buena gobernanza, que mejora las competencias cívicas de la ciudadanía, la participación ciudadana en las políticas públicas, permite el acceso de los ciudadanos al control de las acciones estatales a través de una mayor fiscalización del destino de los recursos nacionales, el aumento de la transparencia, eficiencia y efectividad de las agendas de gobierno, el fortalecimiento de los espacios de comunicación, la retroalimentación entre el Estado y la Sociedad civil y la transformación de diferentes grupos sociales como protagonista de su propia

realidad, al propiciarle un espacio institucionalizado para la solución de problemas sociales fundamentales desde la posibilidad de su propio empoderamiento.

-Abers 2000; Baiochi 2001; Wampler y Avritzer 2004 (como se citó en Bandeira ,2013) piensan que los primeros estudios sobre participación ciudadana en América Latina se centraron en intentar demostrar sus efectos positivos sobre variables de tipo político y social como el aumento de la transparencia de las políticas públicas, de la satisfacción ciudadana con la democracia y de la redistribución de recursos hacia segmentos más pobres y marginados. Se trataba sobre todo de estudios de caso de experiencias positivas, la mayoría en Brasil.

Es la comunidad la llamada a empoderarse de esta herramienta que es en sí misma base para lograr una democracia más equitativa y realmente sensible a su pueblo, se ha considerado un trabajo lento porque han sido siglos en los que América Latina ha estado esclavizada, muestra evidente de desigualdad, inequidad, sumisión, años luz de distancia comparado con el normal desarrollo del viejo mundo y aun en América a gran distancia en cuanto a organización política y social si miramos el caso de estados Unidos y Canadá; ha sido constante la lucha y los avances obtenidos pero el logro debe ser mayor para poder hablar de participación ciudadana relevante en el proceso democrático, político, social de América Latina (Emmerich, 2000, p.68).

Por ello, el tema de la participación ciudadana adquiere relevancia en la actualidad, es la forma en que se genera identidad y sentido de pertenencia a una comunidad, tan necesaria para promover el desarrollo, aunque tan cuestionada o debilitada por el sistema económico global. Castillo, Cuatianquiz y Moreno, (s.f.).

El término ciudadanía es amplio y no se debe limitar solo a procesos legales ni tampoco a una exclusiva relación entre gobierno y sociedad, se trata más bien de involucrarse en un Estado nacional y en un proyecto social que de paso al desarrollo. Acevedo y López (2012).

Las prácticas bajo las que se presenta la participación ciudadana o la praxis de la ciudadanía son diversas, sin embargo, el objeto de estudio o la aproximación desde la que se lee es la institucionalizada, es decir, aquella que de alguna manera se encuentra legalizada y con procesos más o menos establecidos. (Castillo et. al., s.f.).

Es posible dar un paseo generalizado por América Latina y observar el grado de avance en algunos países más significativo que en otros pero existe un común denominador en la mayoría relacionado con las brechas de desigualdad a nivel tanto económico como político y también social, hay entidades salpicadas por corrupción, y se percibe mucha desconfianza a nivel de la ciudadanía por la falta de apoyo para las organizaciones encargadas de la representación de la comunidad en forma participativa y utilizando los mecanismos de participación ciudadana que entrega el Estado, los gobiernos son invitados a ser parte activa, para el apoyo con firmeza generando el presupuesto necesario para este trabajo permanente, y es el ciudadano el que debe velar porque sus derechos se respeten exigiendo que el Estado brinde todo lo necesario para su fin de manera transparente, abierta y sin barreras de ningún tipo. (Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Marzo 2009).

Lo anterior con el propósito de entender un poco el ritmo al que va caminando América Latina, los países que la integran no son homogéneos, pero en las ciencias sociales se diseñó una construcción intelectual, de un grupo de estados nacionales, en la historia contemporánea de América Latina se tiene una coyuntura definida por la crisis de finales del siglo XX; los cimientos del orden económico latinoamericano se volvieron endeble, lo que dio pie al diseño de modelos y políticas para reimpulsar el crecimiento en Estados con instituciones débiles y profundas desigualdades, además de una construcción teórica con diversas explicaciones que van desde el desarrollismo, pasando por la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia en sus diversas etapas.

Ha sido un proceso largo el de los países Latinoamericanos en su lucha por el desarrollo en todos los niveles, fue en los noventa cuando se empieza a ver mayores muestras de democracia pasando de gobiernos de dictadura a elecciones populares y entonces ya no se trata solo de los gobernantes y de cómo ejercían su papel, sino que se enfatiza en las políticas públicas, en su accionar desde quien las elabora y como se practican e implementan; hay una alza en la preocupación de las acciones del Estado, de sus políticas, sus programas de gobierno, sus instituciones y los protagonistas que intervienen en la definición de una problemática, en el diseño de una acción orientada a resolver un problema, así como de su implementación y evaluación de dicha acción para conocer su eficacia. La finalidad es poner en la mesa de debate las posiciones, intereses y objetivos de cada uno de los actores en el ciclo de las políticas, sean gubernamentales o sociales. (Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Marzo 2009).

Se pretende analizar el cómo puede evolucionar una cultura, un estado, una comunidad, un país o territorio completo desde su naturaleza para tratar de predecir un futuro no muy lejano desde el estudio de su gobernabilidad y sus actores, es allí donde entra en juego lo que ahora se denomina gestión pública y ese deseo de evaluar resultados especialmente de las políticas públicas que contiene cada gobierno en su propio país. La falta de promoción y divulgación son un obstáculo que incide directamente en la baja participación ciudadana, sobre todo en las comunidades con una escolaridad muy baja, todo ello permite que los funcionarios públicos o personas encargadas de la comunidad manipulen y utilicen las leyes a su antojo y conveniencia. (Obregón, Pauni, s.f.)

La propuesta que ponemos sobre la mesa es analizar las políticas públicas para caracterizar y definir el tipo de Estado. Por ejemplo, los países que en América Latina han experimentado, desde la década de los sesenta, además de los golpes de Estado, revoluciones y alternancias sorpresivas, se preocupó por la ineficacia y racionalización de las burocracias. Los

regímenes políticos en América Latina cambiaron y hubo efectos en las condiciones de funcionamiento del Estado en el sistema económico y político. Aparecieron diversas políticas e instituciones públicas, y una participación social creciente, aunque, no han faltado inéditas formas de delincuencia y violencia transnacionales que dejan a los países latinoamericanos al borde de la ingobernabilidad. El papel del Estado en los países latinoamericanos es innegable, ya sea para definir su capacidad de organización, para determinar el cambio de sus funciones centrales o para aplicar políticas públicas, lo cierto es que no puede actuar o cambiar sin un sistema institucional, el estudio de las políticas públicas es una forma de contribuir al conocimiento de los estados latinoamericanos.

En este trabajo hay dos apartados: en el primero se discute la agonía y reaparición del Estado como concepto y campo analítico para entender las acciones públicas, destacando el papel de los enfoques pluralistas y estatistas, ante ello, se presenta una propuesta operativa de análisis del Estado para hacer frente al halo metafísico con el que históricamente se creó. En la segunda parte, se presenta el análisis de las políticas públicas como instrumento heurístico para comprender el funcionamiento de cualquier Estado, se busca superar los análisis centrados en el ciclo de las políticas públicas o en alguna de sus etapas y la aspiración es caracterizar de manera armonizada los estados latinoamericanos, para permitir su estudio y comparación.

-Goldfrank 2007; Melo 2009 (como se citó en Bandeira, 2013) piensan según han ido surgiendo estudios en otros países y de casos menos exitosos en Brasil, se ha vuelto cada vez más evidente que existen también potenciales efectos negativos como: la utilización de este mecanismo por parte del poder ejecutivo para neutralizar a los partidos de la oposición con representación en las legislaturas o plenos municipales; la “cooptación” o instrumentalización de las organizaciones de la sociedad civil; la disminución de eficiencia por el tiempo y recursos que

se requieren para tomar decisiones; la desafección ciudadana cuando no ven realizadas sus demandas; o su falta de representatividad.

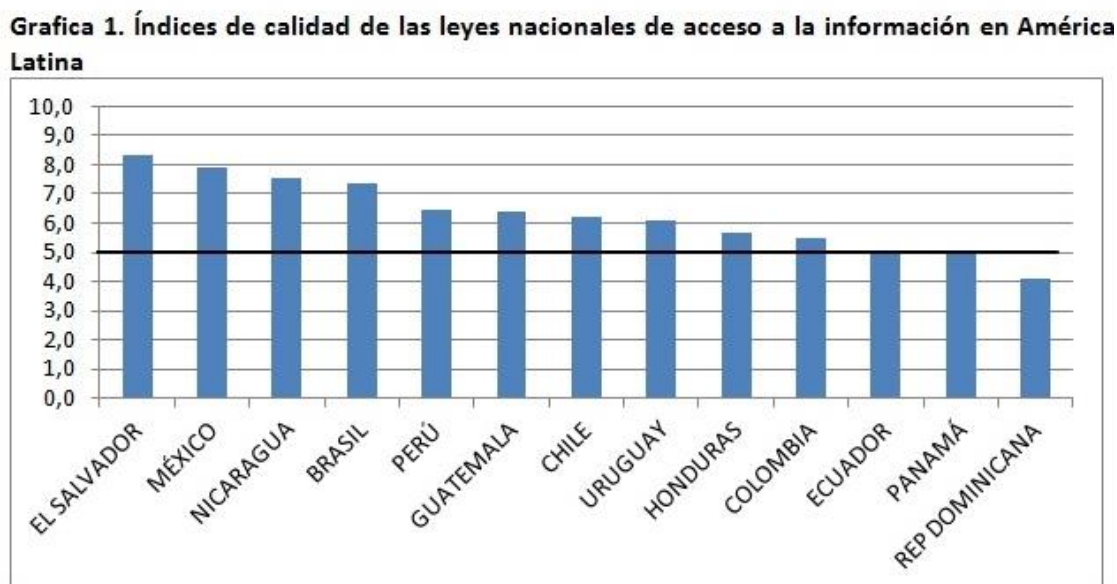


Ilustración 2 La calificación mínima es cero y la máxima 10, Fuente AIE y CLD (2012)

Hemos escuchado el término de reforma del Estado en toda Latinoamérica como una explicación de los cambios que se han manifestado en estos países durante las últimas décadas, pero no se concreta si la reforma está direccionada solo al tema económico social y político o al llamado de una comunidad o pueblo al buen funcionamiento de la democracia establecida.

En síntesis, es una posición que precisa un tránsito enfocado en una democracia sedienta de libertad si es posible llamarla de ese modo, se entiende como cambio en el ejercicio del poder en el régimen y como cambio hacia otro sistema político independientemente que debe abarcar casi que con obligatoriedad todo el mercado en la construcción de su democracia teniendo presente que se encuentra en proceso la creación de la institucionalidad de la mano a las exigencias de la sociedad.

El proceso en que se han desarrollado las políticas públicas en los países de más bajos niveles han sido diferentes a las de los países más avanzados institucionalmente a consecuencia

que el Estado se moldea de acuerdo a las necesidades; por tanto poseen políticas públicas en cantidades y como dato interesante, relacionan aspectos institucionales formales clásicos con instancias políticas en desarrollo y se muestran diferentes formas de ejercicio del poder que nacen de sus propias exigencias, dando paso a reacciones muy novedosas en la forma como las instituciones de los países desarrollados tienden a comportarse en medios relativamente nuevos.

Tenemos entonces que la reforma del Estado ha sido un proceso único en cada país; que se necesitan indicadores que puedan mostrar los avances o retrocesos en este proceso de cambio; todo lo anterior a partir de las políticas públicas o gubernamentales y de manera especial a la reforma constitucional y la definición de políticas acordes a las necesidades, intereses y entorno teniendo en cuenta que se trata de mostrar una nueva perspectiva de las cosas.

Lo planteado en esencia es entender que el llamado es al Estado para que a través de políticas públicas del orden gubernamental tanto privadas e internacionales deben estar vinculadas entendiéndose que cada vez que las políticas gubernamentales se encargan de motivar su carácter público y de invocar la Constitución, esto necesariamente da muestras de que se avecina un cambio dentro del ejercicio del poder y ese cambio es inevitable, equivale a decir que se necesita estar preparado para todas sus consecuencias como comportamientos, estar atentos a los datos sobre mecanismos de participación y otros, además de permanecer decididamente analíticos de tal forma que la realidad permanezca en constante prueba.

Se puede apreciar cómo América Latina ha vivido cada uno sus procesos de cambio, no solo en temas relativos a sus estructuras institucionales constitutivas si no en la vida social y cotidiana que difícilmente puede ser analizada a través de opiniones a priori. No se trata de construir modelos teóricos y metodológicos propios, se trata especialmente de los procesos de aprendizaje e investigación que se acercan en materia de abordar los procesos sociales vividos y

perceptibles en medio de una problemática que nos toca constantemente y requiere de una comprensión racional antes de desear abarcar más de lo posible.

4.1.2 Participación Ciudadana en Colombia

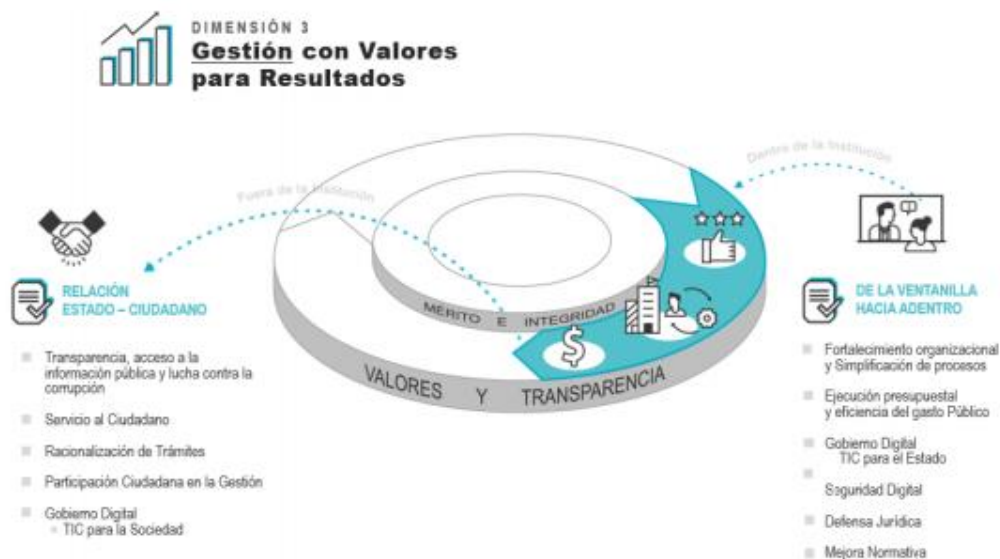
Un gran logro ha sido la obligación en materia de rendición de cuentas también en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, todas las entidades del orden nacional y territorial deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). Para ello las entidades incluyen en sus Planes de Acción y Planes de Desarrollo los programas y acciones que van a adelantar para promover la participación ciudadana.

Hace partícipe importante al ciudadano del común de acuerdo con estos tres elementos:



Ilustración 3 Función Pública

Lo encontramos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en este marco, la Política de Participación Ciudadana, donde se enmarca en la operación externa de la Dimensión de “Gestión para el resultado con valores”.



Fuente: Departamento de la Función Pública

Ilustración 4 Departamento de la Función Pública

Estos conceptos son necesarios para el abordaje de fondo en el presente trabajo, los individuos, las comunidades, lo público, el poder, la gobernanza, cooperación, servicios públicos; necesariamente se funde en la necesidad de organización para defensa de derechos y exigencia de deberes llevados por intereses específicos o globales con objetivos claros y concretos, como lo describe (Velásquez y González, 2003) refiere que lo que demuestra la experiencia de participación ciudadana en Colombia es la emergencia de nuevos agentes que intervienen en la escena pública y la pelea por encontrar un sitio en ella para hacer valer sus intereses; los de siempre y los nuevos actores intentan cada uno hacerse a un lugar en el mundo de la política

local, manteniendo un ambiente de tensiones por el manejo del liderazgo, todo esto da pie a nuevas dimensiones desde el punto de vista de la representatividad y de los recursos que movilizan los sujetos de la participación para el logro de sus objetivos.

4.1.3 Percepción Ciudadana de la participación en Cartagena en el año 2018

En Cartagena de acuerdo con los resultados de la encuesta de Percepción Ciudadana en 2018, aumentó la participación ciudadana en todos los espacios y redes consultadas, aun así, el 66% de los cartageneros no realiza acciones para resolver problemas que lo afecten directamente, siendo los jóvenes quienes menos participan. (Villalba, Angélica, 2018)

Los cartageneros reconocen que cada vez hay menos convivencia ciudadana y respeto hacia las poblaciones vulnerables de la ciudad. En línea con lo anterior, se percibe más discriminación por todas las razones indagadas (edad, sexo, pertenencia étnica, etc.) a la hora de buscar trabajo.

La inestabilidad en la Administración de la ciudad ha afectado la calidad de vida de la mayoría de los(as) cartageneros(as) así como la imagen de las entidades distritales y el Concejo de la ciudad. Esto también puede explicar la disconformidad frente al manejo del recurso público y la gestión de la Administración de la ciudad.

Los Cartageneros reconocen como temas prioritarios de la ciudad, la educación, la salud y el empleo, aunque el 30% afirma que la alcaldía no está trabajando en ningún tema de ciudad. Además, cada vez son más los que consideran que los constantes cambios de Alcalde afectan mucho su calidad de vida, llegando a calificar sólo el 7% como buena la gestión de la Alcaldía de la ciudad.

El cartagenero afirma que a la hora de elegir un nuevo alcalde prefiere a alguien que no sea corrupto y entienda sus necesidades, así como la experticia del candidato.

Como lo dijo María del Carmen Xicar Méndez: “El conocimiento trasciende en la medida que podemos intercambiar pensamientos e ideas desde una visin compartida con el nico fin de encontrar alternativas que nos den soluciones para transformar y cambiar realidades en sociedades tan complejas y desiguales”.

4.2 Marco Conceptual

Revisin de la Literatura. Algunas definiciones de Participacin Ciudadana segn varios autores:

A continuacin un recordatorio del concepto de varios autores sobre el significado de Participacin ciudadana “La participacin es la capacidad de expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive” (Hart, 1993), como tambin encontramos “Es la participacin que hacen las personas para afectar la toma de decisiones, ejecucin y seguimiento de las decisiones pblicas” (Oakley, 1991), y en una mirada amplia “La intervencin de la sociedad civil en la esfera de lo pblico” (Cunill, 1991). Pero sobre todo hay conceptos ms centrados en la problemtica actual como este “En las sociedades modernas la participacin no se limita solo a procesos electorales-participacin poltica-, sino representa tambin una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes polticos a travs de formatos y mecanismos de participacin ciudadana, que fortalezcan y nutran la vida democrtica de la sociedad” (Prez, 1999), o como se asegura aqu “La participacin ciudadana significa intervenir en los centros de gobiernos de una colectividad, participar en sus decisiones en la vida colectiva, de la administracin de sus

recursos, del modo como se distribuye sus costos y beneficios. Así los ciudadanos poco a poco tomarán parte de las decisiones que tomen sus gobernantes, el propósito es lograr que la población influya sobre las políticas y decisiones públicas, para ello se hace necesario institucionalizar mecanismos, procesos y organismos a través de una normatividad legal” (Merino, 1996). Pero es importante lo básico del concepto como lo expone Merino, (1995) “Explica que la participación puede distinguirse desde diferentes puntos de vista. Para él participar, en principio, significa “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa “compartir” algo con alguien o por lo menos hacer saber a otras algunas informaciones”

4.3 Marco Legal

4.3.1 Constitución Política

La Ley de Participación Ciudadana es el instrumento mediante el cual se orientan los diferentes esfuerzos que desde la Constitución de 1991 se han venido desarrollando para lograr una democracia más incluyente, efectiva e incidente; tanto entidades del Estado como organizaciones de la sociedad civil de todas las regiones del país se comprometen a incentivar la Participación Ciudadana bajo ejercicios permanentes de difusión, promoción y garantía al derecho a participar. (Const., 1991)

4.3.2 Ley 1757 de 2015

La Ley 1757 de 2015 de Participación se consolida bajo tres pilares fundamentales:

- El primero tiene que ver con los mecanismos de participación ciudadana y la flexibilización que promueve y garantiza esta Ley para utilizarlos de manera frecuente y efectiva.

En este apartado, la Ley de Participación Ciudadana busca complementar la Ley 134 de 1994 que regulaba los mecanismos ya descritos.

- El segundo corresponde a la denominada Rendición de Cuentas y el Control Social a lo Público, una función bifocal, que busca brindarle al ciudadano unas herramientas necesarias para consolidar su rol de observador y especialmente garante de los movimientos y decisiones de la administración pública en sus territorios.

- El tercer pilar cuenta con la coordinación y promoción de la participación ciudadana, la cual le otorga un especial protagonismo al Consejo Nacional de Participación como elemento constitutivo del Sistema Nacional de Participación que debe implementarse en el país y también como órgano de consulta y deliberación formado por diversos sectores de la institucionalidad y de la sociedad civil en su conjunto.

4.3.3 Ley 850 de 2003 Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas

La participación ciudadana se manifiesta a través de las veedurías como mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, permanecer vigilantes de la gestión pública, en los niveles administrativos, políticos, judiciales, electorales, legislativos y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Dicha vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Política y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, se ejercerá en aquellos ámbitos, aspectos y

niveles en los que, en forma total o parcial, se empleen los recursos públicos, con sujeción a lo dispuesto en la presente ley.

Los representantes legales de las entidades públicas o privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público deberán por iniciativa propia, u obligatoriamente a solicitud de un ciudadano o de una organización civil informar a los ciudadanos y a las organizaciones civiles a través de un medio de amplia difusión en el respectivo nivel territorial, para que ejerza la vigilancia correspondiente.

4.3.4 Ley 134 de 1994 Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana

La presente Ley estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo, la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; encontramos la no menos importante, revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto.

Se aclaran las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles.

La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país y tampoco lo concerniente a otros derechos políticos no mencionados.

4.4 Marco Contextual - Geográfico

El área en la cual se enmarca el presente trabajo es en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C. que tiene 1.036.134 habitantes, según los datos de población del DANE para el año 2018.

El 96% de esta población reside en el área urbana y el 4% en el área rural, está dividido político administrativamente en tres localidades, y cada una tiene su Alcalde Local nombrado por el Alcalde Mayor de Cartagena:

- Localidad 1, Histórica y del Caribe Norte.
- Localidad 2, De la Virgen y Turística.
- Localidad 3, Industrial de la Bahía.

Las tres localidades están divididas en quince Unidades Comuneras de Gobierno Urbanas y en doce Unidades Comuneras de Gobierno Rurales.

Localidades:

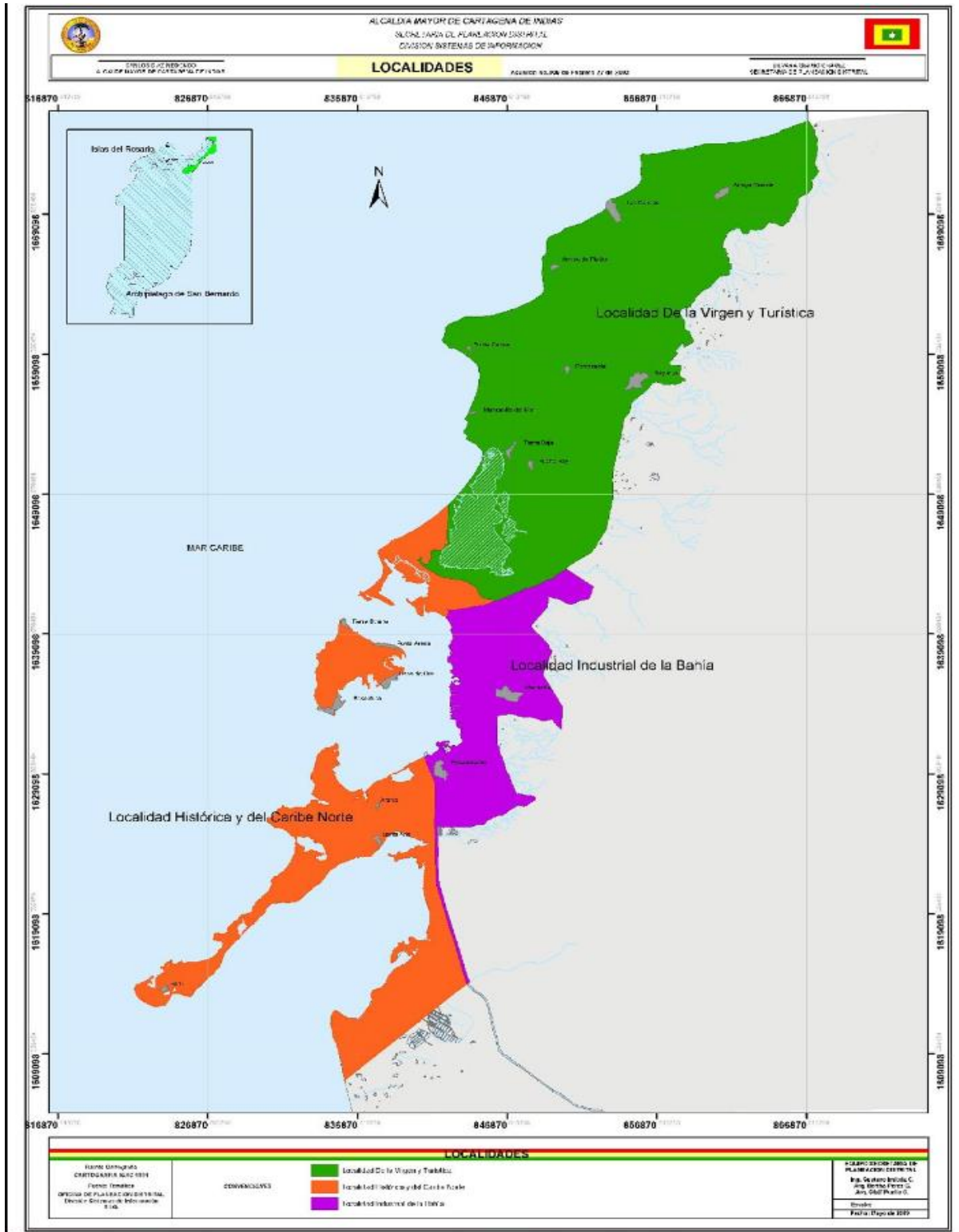


Ilustración 5 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_localidades.jpg

Unidades Comuner de Gobierno Urbanas:

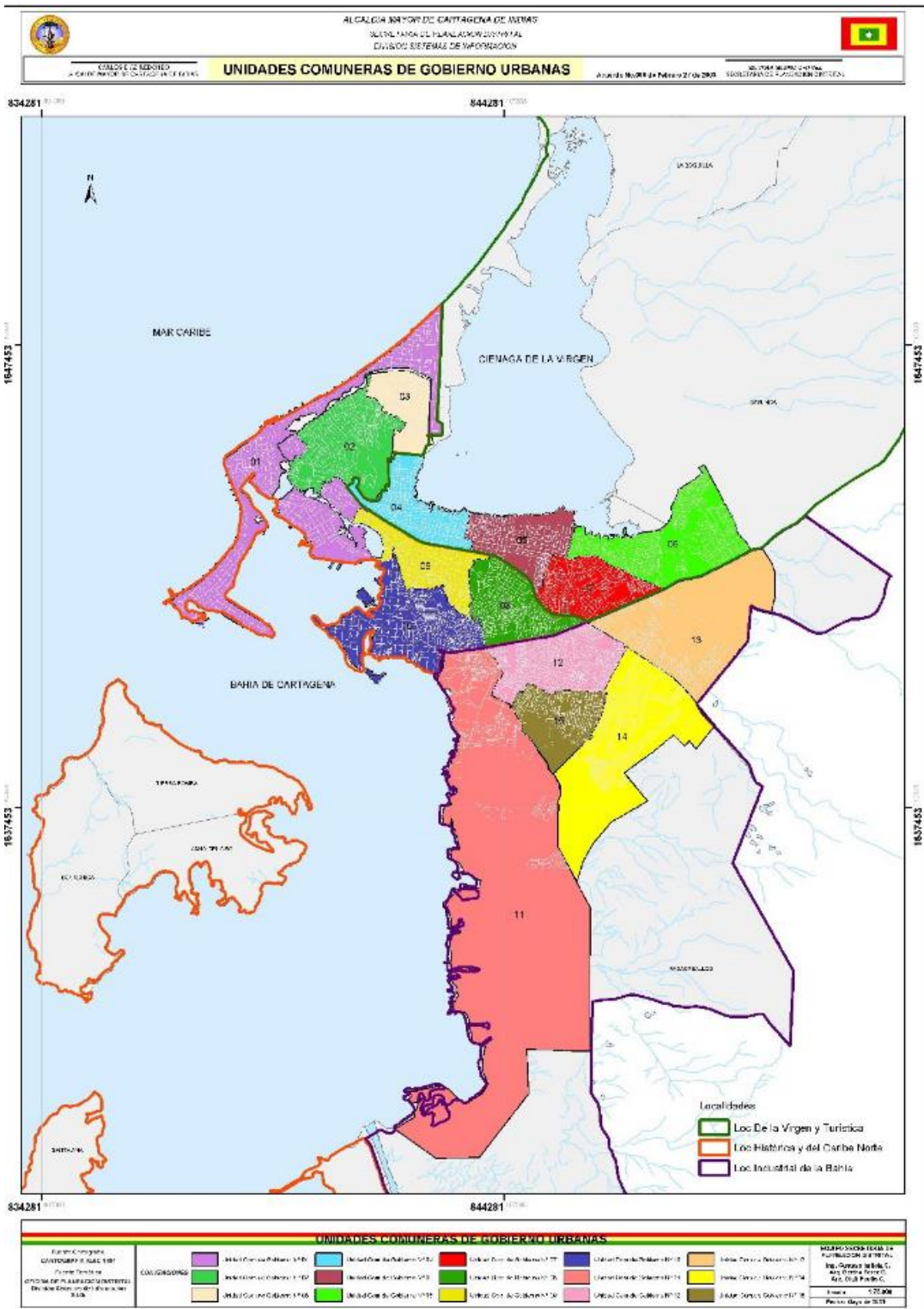


Ilustración 6 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_ucgu.jpg

Unidades Comuneradas de Gobierno Rurales:

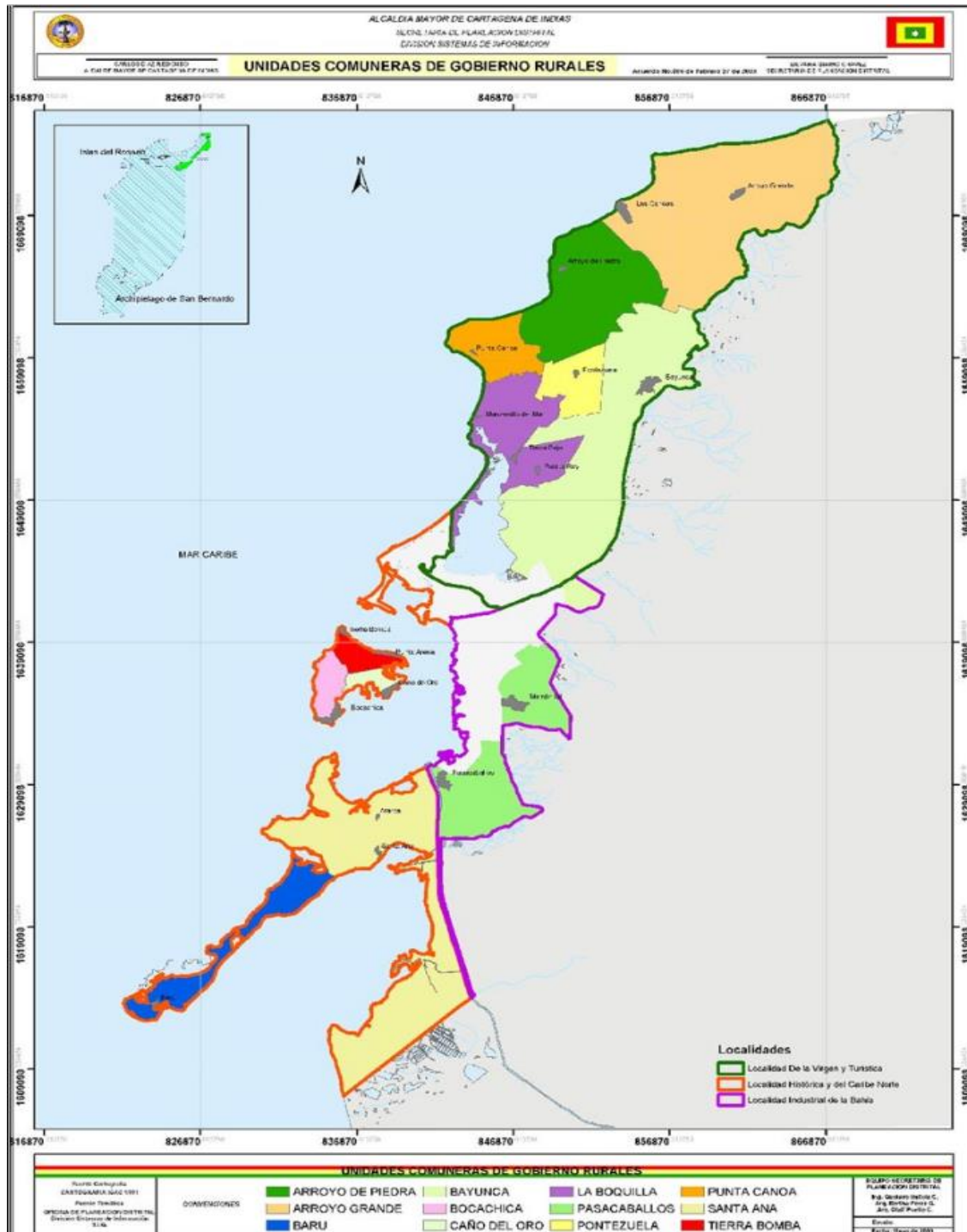


Ilustración 7 http://cartagenacomovamos.org/archivo/images/cartagena_mapa_ucqr.jpg

4.5 Evaluación y seguimiento de la participación ciudadana en varios ámbitos: el buen gobierno, la democracia, la sociedad.

En Cartagena se celebró VIII Encuentro Nacional de Secretarios de Gobierno y Participación Ciudadana, Junio 2018, con participación del Ministro del Interior y el Gobernador de Bolívar, se trataron varios temas, entre los destacados, están los relacionados con territorio y su importancia en la política de víctimas, el ‘post conflicto’, ‘estrategias de seguridad’, ‘el valor de la democracia y la participación ciudadana’, ‘acciones participativas en implementación de la paz’, la ‘implementación del proyecto de las Escuelas Rurales Alternativas (ERA)’ y el ‘fortalecimiento de pastoral social’. Lo anterior, como estrategias para buscar nuevas herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de los departamentos del país y de Bolívar principalmente. Tomado de <https://bolivar.gov.co/index.php/item/1476-encuentro-del-gobernador-de-bolivar-y-ministro-del-interior-en-cartagena>

Todas estas conceptualizaciones nos permiten entender estos aspectos sociales que de alguna manera son complejos, pero se relacionan a través de sistemas, y en este caso con la ciudadanía como protagonista nos permite comprender ¿Cuánto saben e intervienen sus habitantes? y que conceptos tiene actualmente la ciudadanía y cuál sería la manera más adecuada de llevar a cabo un buen manejo de la participación ciudadana en forma organizada para que se presenten verdaderos impactos, a través de la participación de la comunidad cartagenera en las políticas públicas del municipio, después de obtenidos los resultados de la encuesta planteada se muestra difícil pero la clave está en el compromiso de las organizaciones al desarrollar este proceso y sus alcances, aunque falte mucho; es indudable que los ciudadanos encontraran muchas formas de participación que puedan combinarse para encontrar la fórmula adecuada para alcanzar unas políticas públicas efectivas que cumplan esos estándares de eficiencia y sean exitosas mostrando resultados positivos de las actividades reflejadas en la comunidad cartagenera.

UNAD PARTICIPACION CIUDADANA 109108

**DOFA:
PARTICIPACION CIUDADANA
EN CARTAGENA DE INDIAS**



DEBILIDADES

Encontramos que los ciudadanos no están activos en las organizaciones sociales legalmente reconocidas, solo una mínima porción hace parte de las juntas de acciones comunales, aunque no es por desconocimientos, sino por percibir la poca efectividad que tienen estos procesos ante el estado.



OPORTUNIDADES

Las entidades y en especial entraloria distrital tiene implementado el registro de peticion, queja o reclamo virtual



FORTALEZAS

Existe capacitación como en el caso de Plan Anual de divulgación y estímulo para la Participación Ciudadana:
*Audencias Públicas, foros y encuentros con ciudadanos
*Capacitación
*Información y divulgación



AMENAZAS

A la hora de monitorear los resultados y la gestión pública de las administraciones, solo se limita a los famosos sondeos de opinión. "se necesita con urgencia que los asuntos públicos, es decir, aquellos propios del interés general, sean debatidos y sean de dominio público de los distintos actores sociales con el interés de fortalecer los procesos democráticos a partir de la formación ciudadana, es decir como el deber de la comunicación política no es la búsqueda de consensos, sino la posibilidad de generar espacios para la deliberación y la creación y consolidación de cultura política

Alfonso Carol Barboza Lambraño

Ilustración 8 DOFA Cartagena

Sigue siendo poca la participación de las comunidades, lo más reciente presentado en una encuesta de CARTAGENA COMO VAMOS, es que la Participación en el último año en organizaciones, espacios o redes ha sido NINGUNA= 50%

El Presupuesto Participativo es una herramienta de democracia participativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos, generalmente sobre el presupuesto municipal, todo esto ha sido un proceso que se ha venido construyendo desde mucho tiempo atrás, porque desde la administración pública surgió la importancia de la comunicación pública como herramienta fundamental para la movilización de la ciudadanía. En este proceso la comunicación ha sido un elemento importante en el ejercicio de hacer más participativa e inclusiva la sociedad en el ámbito de lo público, pues actualmente ha tomado gran importancia en el asunto de lo público, como herramienta fundamental para el desarrollo de espacios democráticos y de participación

ciudadana, pero con ánimo de determinar el conocimiento general, se ha tomado una muestra de la población cartagenera para realizar una sencilla encuesta y analizar los resultados presentados.

4.6 Nuevas maneras de incentivar la participación ciudadana en Cartagena

Podemos encontrar distintas maneras que han servido de base a sociedades en todo el mundo para lograr incentivar mayoritariamente la participación ciudadana. Universidad Internacional de Valencia (2018)

- a) Potenciar en los contenidos y currículos la enseñanza de competencias, recursos y posibilidades en materia de participación ciudadana y valores colectivos y democráticos.
- b) Utilizar asignaturas como historia, geografía y ciencias sociales para fomentar puntos de vista como la necesidad de introducir cambios, aprender de los errores del pasado y entender los territorios como ámbito de decisiones de los ciudadanos. La enseñanza de la economía es un campo donde podemos aprender cómo se distribuyen los recursos y sus prioridades, mientras que la antropología o sociología nos ayudan a comprender las dinámicas de la participación, la convivencia, las interacciones y la aceptación de las otras personas.
- c) Relacionar más directamente los contenidos con los problemas sociales y ambientales de la comunidad.

Redes sociales, participación y pensamiento crítico

Las redes sociales son herramientas que han ayudado a promover y organizar protestas, denuncias, manifestaciones, cada vez más organizaciones nos dan la opción de poder protestar por una causa a través de una plataforma digital o incluso aportar económicamente.

Estas plataformas proporcionan a la ciudadanía una vía por la cual puede expresar ideas, ya sea para ser escuchada o para generar un cambio, incluso en el ámbito político. Fomentan la participación y según el uso que se le quiera dar a las plataformas, el activismo político. Los ciudadanos, por tanto, tienen a su alcance, por ejemplo, la posibilidad de protestar ante una injusticia.

Pero es importante la educación digital en las redes sociales como espacios de participación ciudadana para que estas vías de participación se hagan desde el respeto, si se quiere una cultura participativa, abierta y colaborativa, será necesario el fomento de la inteligencia colectiva, que todos conozcan, entiendan, asimilen y pongan en práctica los protocolos mínimos de convivencia de las TICs, para garantizar una participación ciudadana sana y respetuosa, hacer un uso adecuado de estas herramientas y caminar hacia procesos de reflexión crítica.

El desarrollo de actitudes responsables, analíticas y críticas en la red serán fundamentales para garantizar el éxito de los procesos de participación ciudadana a través de las redes sociales, se presenta un nuevo paradigma comunicativo, donde el antiguo discurso de solo dos vías emisor y receptor ha desaparecido y los flujos informacionales han cambiado. Las TICs se han convertido en herramientas para el empoderamiento y las redes sociales han abierto la posibilidad de mover una gran cantidad de información en poco tiempo, movilizar a las personas muy rápido y dotar de espacios de organización.

Aunque todavía queda mucho por hacer, algunas Instituciones Públicas, empresas y organizaciones están demostrando que existe una nueva forma de hacer las cosas, se presenta esta situación como posible, creíble e inminente.

4.7 Recolección y análisis de Información – Encuesta Sobre Participación Hola

Esta encuesta es representativa para analizar el grado de participación ciudadana de Cartagena en los años 2017 y 2018 donde hay 1.036.134 habitantes, según proyecciones de población del DANE para el año 2018. El 96% de esta población reside en el área urbana y el 4% en el área rural; en los resultados para segunda vuelta elecciones presidenciales 2018, del potencial de sufragantes que eran 750.215, el total que participaron en las urnas fueron 316.545 con un porcentaje de 42.19% mientras que en la primera vuelta el total de participantes fue menor con 304.812 sufragantes, correspondiente al 40.62% lo que significa que si se presento aumento en la participación ciudadana en Cartagena durante el mismo periodo en lo referente al mecanismo del voto. (Colombia.com Elecciones, 2018)

La ficha técnica quedó establecida de la siguiente manera: la población objeto fueron 26 hombres y 24 mujeres con rangos de edad entre 18 y 65 años con nivel educativo seleccionado de manera aleatoria entre personas sin estudios hasta graduados con especializaciones universitarias y una situación laboral también aleatoria entre desempleados a empleados indiferentes al sector en el que se encuentren, les fueron planteadas 12 preguntas cuyo análisis se presenta a continuación:

Tabulación 100%

50 encuestas aplicadas

I. ¿A QUE POBLACIÓN PERTENENCE?

- RURAL
- URBANA

RESULTADOS:

OPCIONES	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Rural	6	14%
Urbana	44	86%

¿A QUE POBLACIÓN PERTENECE?

50 respuestas

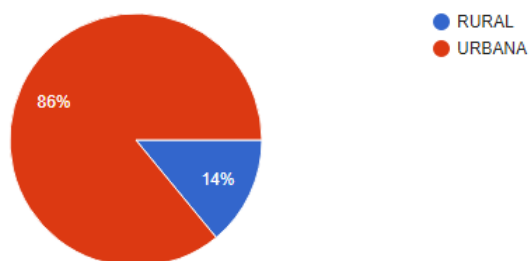


Ilustración 9 ¿A Qué Población Pertenece?

Del total de encuestados, un 86% pertenecen a población urbana.

II. ¿A QUE RANGO DE EDAD PERTENECE?

- Entre 18 y 25 años de edad
- Entre 26 y 35 años de edad
- Entre 36 y 45 años de edad
- Entre 46 y 55 años de edad
- Entre 66 y 65 años de edad

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Entre los 18 y 25 años de edad	11	22%
Entre los 26 y 35 años de edad	15	30%
Entre los 36 y 45 años de edad	11	20%
Entre los 46 y 55 años de edad	7	16%
Entre los 56 y 65 años de edad	6	12%

¿A QUE RANGO DE EDAD PERTENECE?

50 respuestas

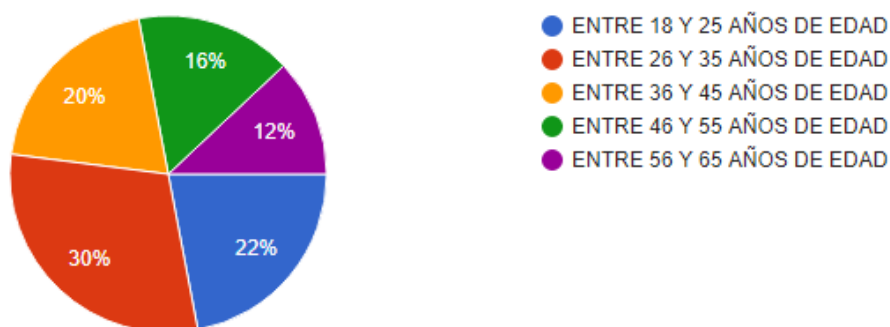


Ilustración 10 ¿A qué Rango de edad Pertenece?

Las edades de los encuestados estuvieron en 30% entre 26 y 35 años, un 22% entre 18 y 25 años, un 20% entre 36 y 45 años y el restante 28% entre 46 y 65 años

III. ¿SABE QUE SIGNIFICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

- SI
- NO

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Sí	45	90%
No	5	10%

¿SABE QUE SIGNIFICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

50 respuestas

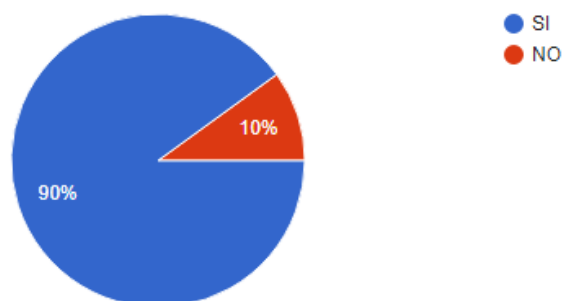


Ilustración 11 ¿Qué Significa Participación Ciudadana?

Se puede observar que una gran mayoría 90% dice conocer el significado de participación ciudadana.

IV. ¿CONOCE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EXISTEN?

- SI
- NO

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Sí	41	82%
No	9	18%

¿CONOCE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EXISTEN?

50 respuestas

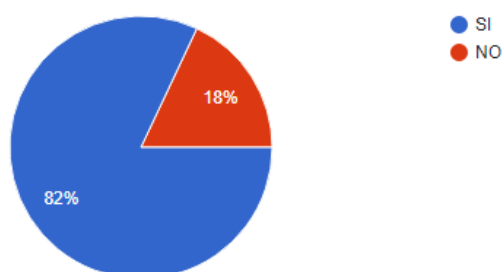


Ilustración 12 ¿Conoce Los mecanismos de Participación Ciudadana que existen?

Es evidente que en su gran mayoría 82% de los encuestados dicen conocer los mecanismos de participación ciudadana contra solo un 18% que no.

V. SELECCIONES LAS OPCIONES DE LAS CUALES HA ESCUCHADO HABLAR O HA PARTICIPADO

- Voto
- Plebiscito
- Referendo
- Consulta popular
- Cabildo abierto
- Iniciativa legislativa
- Revocatoria del mandato
- Toda las anteriores
- Ninguna de las anteriores

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Voto	36	72%
Plebiscito	30	60%
Referendo	23	46%
Consulta popular	29	58%
Cabildo abierto	9	18%
Iniciativa legislativa	8	16%
Revocatoria del mandato	16	32%
Todas las anteriores	16	32%
Ninguna de las anteriores	2	4%

SELECCIONES LAS OPCIONES DE LAS CUALES HA ESCUCHADO HABLAR O HA PARTICIPADO

50 respuestas

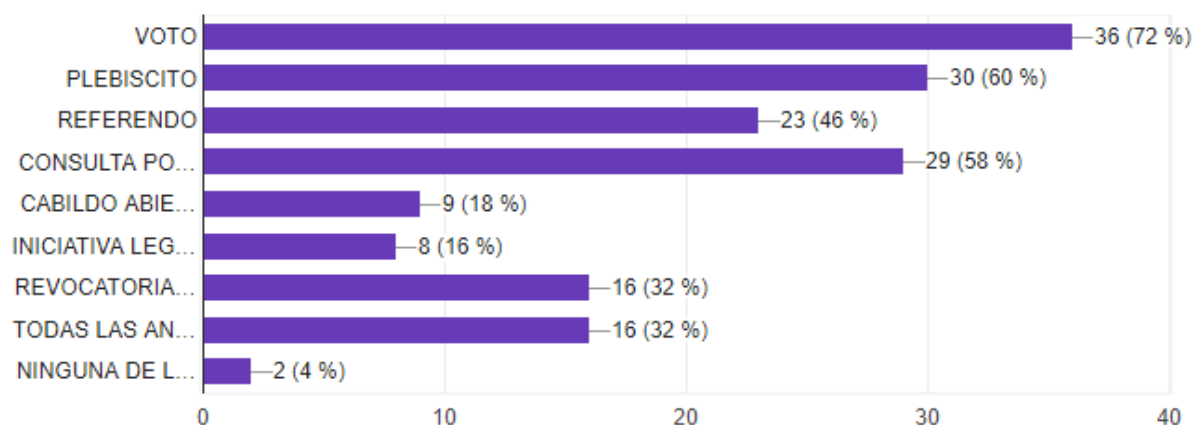


Ilustración 13 Mecanismos de Participación Ciudadana

Podemos observar que la mayoría de los encuestados conocen o han participado de algún método de participación ciudadana siendo el voto el que ocupa mayor porcentaje donde el 72% ha participado contra solo el 4% que no conoce ni ha participado en ninguno, esto indica que las personas si están abiertas a participar.

VI. ¿SABE USTED QUÉ SE CONSULTO EN NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DE UN PLEBISCITO CELEBRADO EL 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016?

- Saber si los colombianos estaban o no de acuerdo con la reelección indefinida de presidentes, alcaldes y gobernadores
- Saber si los colombianos apoyaban la adopción de niños por parte de parejas homosexuales o solteras
- Saber si los colombianos estaban o no de acuerdo con los acuerdos entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC

- Saber si los colombianos apoyaban la revocatoria del mandato de nuestro actual presidente
- No sabe qué se consultó

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Saber si los colombianos estaban o no de acuerdo con la reelección indefinida de presidentes, alcaldes y gobernadores	2	4%
Saber si los colombianos apoyaban la adopción de niños por parte de parejas homosexuales o solteras	0	0%
Saber si los colombianos estaban o no de acuerdo con los acuerdos entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC	43	86%
Saber si los colombianos apoyaban la revocatoria del mandato de nuestro actual presidente	0	0%
No sé qué se consultó	5	10%

¿SABE USTED QUÉ SE CONSULTO EN NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DE UN PLEBISCITO CELEBRADO EL 2 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016?

50 respuestas

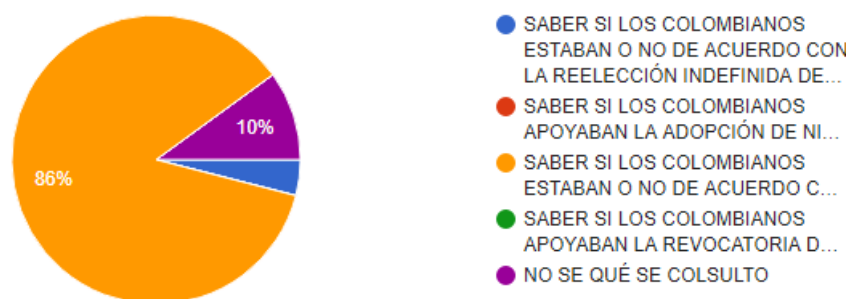


Ilustración 14 ¿Sabe Usted qué se consultó en nuestro país a través de un plebiscito celebrado el 2 de octubre de 2016?

El 86% de los encuestados dice saber el tema consultado en el plebiscito del 12 de octubre de 2016, esto muestra la situación actual característica de la importancia que se le dio a la información y orientación a los ciudadanos en este tema.

VII. ¿USTED HA PARTICIPADO O LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ALGÚN PROCESO DE REVOCATORIA DE MANDATO DE ALCALDES, GOBERNADORES O PRESIDENTES?

- Si he participado
- No he participado, pero me gustaría hacerlo
- Nunca participaría

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si he participado	4	8%
No he participado, pero me gustaría hacerlo	41	82%
Nunca participaría	5	10%

¿USTED HA PARTICIPADO O LE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ALGÚN PROCESO DE REVOCATORIA DE MANDATO DE ALCALDES, GOBERNADORES O PRESIDENTES?

50 respuestas

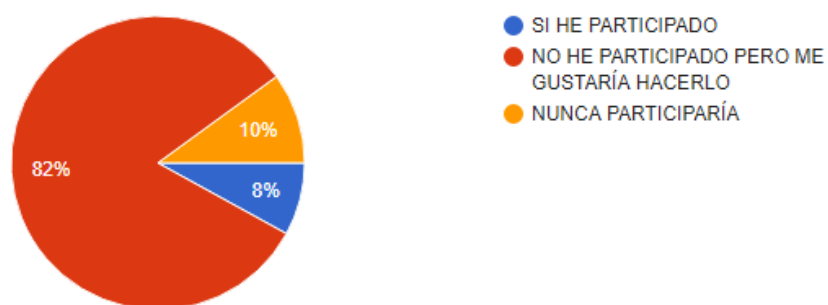


Ilustración 15 ¿Ha participado o le gustaría participar en algún proceso de revocatoria de mandato de alcaldes, gobernadores o presidentes?

Observamos que la mayoría de la población encuestada indica no haber participado en algún proceso de revocatoria de mandato de alcaldes, gobernadores o presidentes, pero si

quisieran participar, esto indica el grado de insatisfacción que pudieran estar percibiendo, pero al mismo tiempo la acogida a participar activamente, el porcentaje fue de 82% contra 8% que si ha participado y un 10% que no participaría.

VIII. ¿CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA?

- Conozco cuáles son los principios de la democracia
- Conozco solo algunos de los principios de la democracia
- He oído hablar sobre ellos, pero no los conozco muy bien
- Nunca he oído hablar sobre los principios de la democracia

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Conozco cuáles son los principios de la democracia	19	38%
Conozco solo algunos de los principios de la democracia	13	26%
He oído hablar sobre ellos, pero no los conozco muy bien	14	28%
Nunca he oído hablar sobre los principios de la democracia	4	8%

¿CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA?

50 respuestas

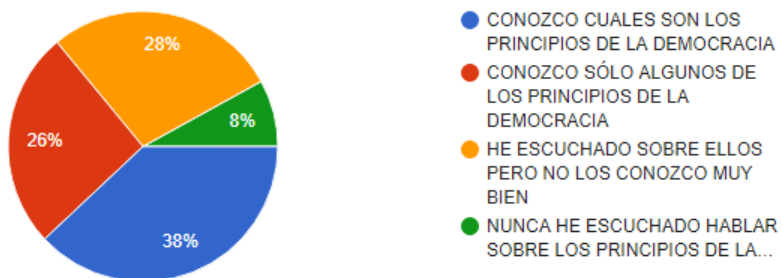


Ilustración 16 ¿Conoce o ha escuchado hablar de los principios de la democracia?

Se puede observar que dicen conocer los principios de la democracia el 38% de encuestados, el 26% conoce solo algunos, el 28% ha escuchado hablar de ellos, pero no los conoce muy bien y solo el 8% nunca ha escuchado hablar de ellos, esto nos indica que en general los ciudadanos conocen y están interesados en el tema de la democracia.

IX. PARA USTED ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES CORRESPONDERÍA A UN PRINCIPIO DE LA DEMOCRACIA?

- Mérito
- Oportunidad
- Representatividad
- Solidaridad
- Todos los anteriores
- Ninguna de las anteriores

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Mérito	8	16%
Oportunidad	10	20%
Representatividad	18	36%
Solidaridad	6	12%
Todos los anteriores	26	52%
Ninguna de las anteriores	2	4%

PARA USTED ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES CORRESPONDERÍA A UN PRINCIPIO DE LA DEMOCRACIA?

50 respuestas

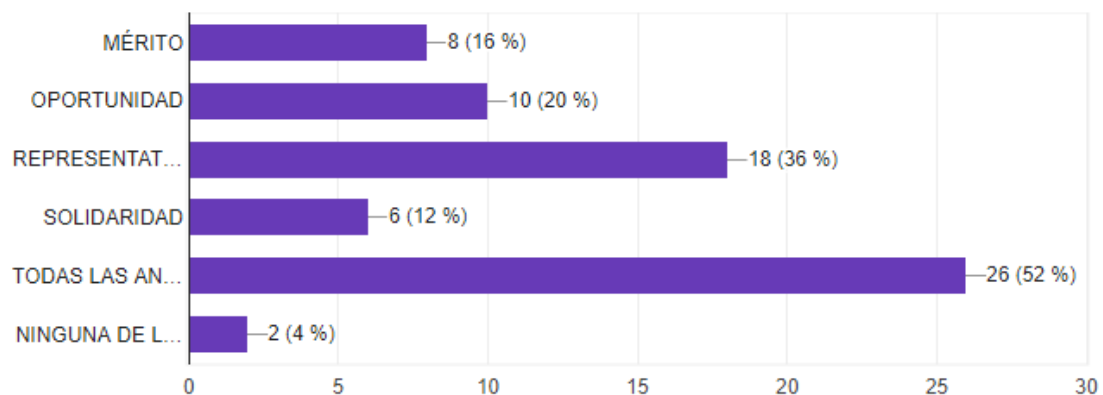


Ilustración 17 ¿Cuál de las siguientes opciones corresponde a un principio de la democracia?

Observamos que la gran mayoría, aunque indicó conocer los principios de democracia, solo el 36% realmente lo identifica.

X. ¿USTED SABÍA QUE EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE DEMOCRACIA?

- Sí lo sabía
- No lo sabía

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Sí sabía	29	58%
No Sabía	21	42%

¿USTED SABÍA QUE EXISTEN DIFERENTES TIPOS DE DEMOCRACIA?

50 respuestas

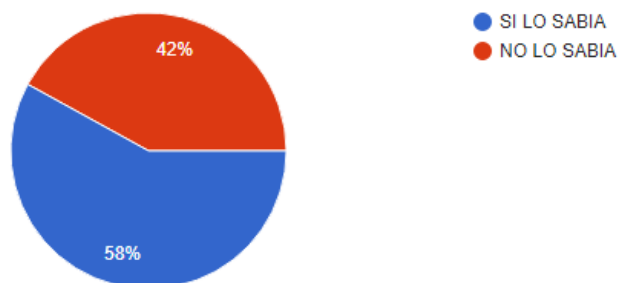


Ilustración 18 ¿Usted sabía que existen diferentes tipos de democracia?

Un 58% indica saber que existe diferentes tipos de democracia contra un 42% que no, esto indica que la solo por encima de la media podemos decir que los ciudadanos comprenden realmente el concepto de democracia.

XI. DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS ¿CUÁL LE PARECE QUE CORRESPONDE AL TIPO DE DEMOCRACIA EN LA QUE EL PUEBLO PARTICIPA A TRAVÉS DE ASAMBLEAS, REFERENDOS O INICIATIVAS CIUDADANAS?

- Democracia directa
- Democracia liberal
- Democracia representativa
- Ninguna de las anteriores

RESULTADOS:

RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Democracia directa	13	26%
Democracia liberal	9	18%
Democracia representativa	24	48%
Ninguna de las anteriores	4	8%

DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS ¿CUÁL LE PARECE QUE CORRESPONDE AL TIPO DE DEMOCRACIA EN LA QUE EL PUEBLO PARTICIPA A TRAVÉS DE ASAMBLEAS, REFERENDOS O INICIATIVAS CIUDADANAS?

50 respuestas

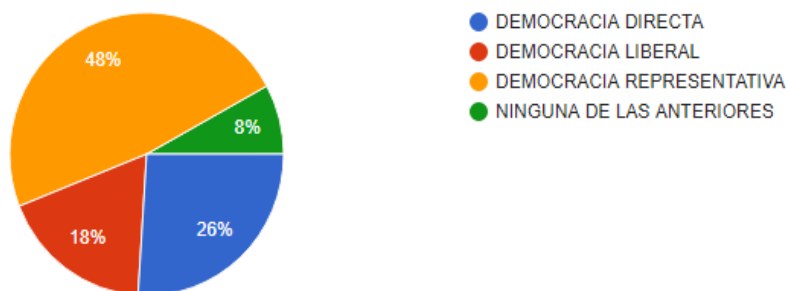


Ilustración 19 ¿Cual principio le parece que corresponde al tipo de democracia en la que el pueblo participa a través de asambleas, referendos o iniciativas ciudadanas?

Y por último, solo el 26% de los encuestados respondió correctamente a la pregunta de identificar el tipo de democracia en la que el pueblo participa a través de asambleas, referendos o iniciativas ciudadanas, teniendo en cuenta la pregunta anterior donde la mayoría indicó conocer los tipos de democracia, tenemos que si bien pueden conocer lo básico, los tipos de democracia y sus características, su concepto está aún deficiente arrojando un 48% de quienes piensan que corresponde a democracia participativa, lo cual es incorrecto.

4.8 Alcaldía de Cartagena logros a través de la Participación Ciudadana

Cabe resaltar que se ha venido trabajando desde la Alcaldía de Cartagena de Indias, en busca de acercamientos entre comunidades, y se realizaron actividades a través de la Unidad de Formación Ciudadana y Gestión Comunitaria en compañía de los representantes de Asociaciones de Juntas de Acción Comunal ASOJAC y Federación de Acción Comunal Distrital, en busca de

acciones de interés común como: la Asamblea Nacional de Delegados Confederados, encuentros regionales de emprendimiento y juventudes comunales, capacitaciones, diagnóstico y fortalecimiento organizado, se conmemoró el Día de la Acción Comunal, entre otros, como una serie de espacios necesarios de interacción entre comunidades, se realiza un seguimiento a través de mesas de trabajo en continuo proceso promoviendo la participación ciudadana y haciendo acompañamiento, atención y asesoría en beneficio de la comunidad y logrando mostrar que esta alternativa sí funciona.

Son los mismos representantes de las juntas de acción comunal y de la federación, los finalmente satisfechos con estos procesos que buscan el fortalecimiento de las organizaciones comunales de Cartagena y que se apoyan no solamente en la parte jurídica, sino también en el acompañamiento formativo a través de las actividades programadas por la Alcaldía.

Uno de los apoyos que ha tenido la administración local ha sido el de FUNCICAR, una organización comprometida con los principios del Pacto Mundial y gran parte de su estrategia tiene que ver con la cultura, los procesos organizacionales y demás acciones cotidianas, así como su participación en proyectos cooperativos que contribuyen a los objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por eso encontramos que desde el año 2017, han emprendido una estrategia de prevención y lucha contra la corrupción denominada Vigila Cartagena como lo ha denominado, en la que empresas y ciudadanos se han unido en esfuerzos para materializar acciones que permitan ejercer un control social profundo a la contratación pública de Cartagena de Indias, emitiendo alertas tempranas desde el análisis de la apertura de los procesos contractuales, promoviendo la participación en la oferta pública e incentivando la pluralidad de oferentes para la administración distrital, describiendo periódicamente la contratación, realizando las denuncias respectivas frente a los órganos de

control y generando capacidades en la ciudadanía para hacer sostenibles estos procesos de control y así aportar en la construcción de un mejor desarrollo territorial y social.

Pero es también desde otros ámbitos que se procura la participación ciudadana, tal es el caso de la Fundación Mamonal, que le apuesta a educar y trabajar ejes para una ciudadanía responsable y participativa formando un liderazgo institucional a través de los diferentes programas y proyectos que desarrolla y enfrentando retos que implican aunar esfuerzos, con la administración de la alcaldía de Cartagena para el logro de los objetivos, los que se logran evidenciar cada vez más y también su coherencia frente a las problemáticas de la ciudad y las necesidades que se presentan a nivel global, varios eventos se realizaron mencionando estos temas.

No obstante, lo anterior, se encuentran falencias a nivel administración local. Maza Buelvas (2018) afirma:

En Cartagena se requiere institucionalizar una Descentralización, Participación y Modernización cierta en: la aprobación del Plan de Desarrollo, Presupuesto y Plan Anual de Inversiones, Plan de Ordenamiento Territorial, Dignificación del Fondo de Desarrollo Local y Presupuesto Participativo, la Contratación con las Juntas de Acción Comunal, Autonomía y empoderamiento, Descentralización Administrativa y Fiscal de las Alcaldías Locales; Cualificación de las Organizaciones Sociales; en la elección de Ediles y Nombramiento de Alcaldes Locales competentes, comprometidos con el pueblo y sus respectivas Localidades; porque lo que existe es una mera desconcentración y delegación de funciones (p.1).

5 CONCLUSIONES

En Cartagena se ha avanzado en el tema de la Participación, se han involucrado comunidades alejadas y con bajo índice de participación a través de la historia, se dieron a conocer los mecanismos que cualquier ciudadano puede usar para participar de manera activa en la toma de decisiones públicas, e impactar en sus comunidades, desde la Alcaldía de Cartagena es la Secretaria de Participación y Desarrollo Social la encargada de este trabajo con la función principal de velar por el buen uso de las políticas públicas en la ciudad.

Después de analizar los resultados de la encuesta, podemos decir que los ciudadanos encuestados en general conocen algo de democracia y participación ciudadana, pero falta demasiado cuando se trata de especificar estos conocimientos y transmitir las ideas, están abiertos a participar pero sin la noción completa de lo que implica sus decisiones, lo único destacable en cuanto a la participación que tuvieron en el plebiscito celebrado en octubre de 2016, es que la mayoría conocía perfectamente el tema y esto puede ser atribuible a la gran y nutrida publicidad que se le dio al mismo por todos los medios de comunicación existentes.

Se evidencia un esfuerzo para entender las herramientas de participación y motivar su utilización para generar el cambio necesario, se genera un diálogo con la ciudadanía que debe ser permanente, las comunidades reconocieron las herramientas, incentivos, instancias y mecanismos de participación que se ofrecen a la ciudadanía y que generan cambios cuando la comunidad se organiza y actúa, se entiende como importante la motivación constante y el accionar que se puede representar en la decisión de salir a votar y vencer la gran abstención que se ha venido presentando, la normatividad existe, se falla en hacer un buen uso de ella.

Existen instituciones que apoyan y proponen nuevas maneras de incentivar la participación ciudadana en Cartagena entre las que se mencionan Funcicar, Fundación Mamonal y otras no menos importantes que le apuestan a involucrar a los ciudadanos de diferentes localidades a ser representantes de cada comunidad, ventilar su problemática, sus opiniones y también se les orienta desde el uso de las herramientas que poseen ante el gobierno distrital, departamental y nacional.

Se presenta como urgente la consolidación de la descentralización, el paso fundamental es la transferencia de competencias administrativas, fiscales y la capacidad política de las entidades locales y de la población en busca de la perfecta armonía entre las decisiones a tomar y la forma de asumir las funciones con los recursos recibidos y los recursos propios, todo esto dentro del marco de los principios que orientan la función administrativa.

Se establece que las redes sociales son las herramientas indicadas para atraer ese selecto grupo poblacional joven que se muestra tan distante de participar activamente y que la educación digital para su utilización formada desde el respeto es actor fundamental en su implementación y en el logro de sus objetivos, llámese mayor participación ciudadana, mayor calidad de la misma y mayor porcentaje de población joven participando.

Se trata de concentrarse en las acciones que se hayan concretado teniendo presente la importancia de alcanzar los objetivos y propósitos que se tracen con la finalidad de hacer de Cartagena de Indias una ciudad donde la participación ciudadana sea una realidad popular para su comunidad e instituciones produciendo un impacto a nivel nacional.

6 Referencias Bibliográficas

Ley 1757 de 2015 Participación ciudadana. *Hacia una Sociedad Democrática, Justa e Incluyente*, Ministerio del Interior, Bogotá.

https://docs.google.com/forms/d/1bYOo0coMe5PmnhI00A1LFILG57uC-ytwu_mkQUX-p3Q/edit#responses

Estrategia de formación para la Práctica Ciudadana <http://por.cartagena.gov.co/Home/efpc>
Acuerdo No 024 (2012, 17 de abril). Estatuto de Investigación de la Universidad Nacional Abierta y a distancia”.

Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Marzo 2009. Castillo. Origen, espacio y niveles de participación ciudadana (Origin, space and levels of participation)

<http://www.icpcolombia.org/eventos/cartagena-una-agenda-para-el-buen-gobierno/>

Presupuestos Participativos 2018: <https://presupuestosparticipativos.cartagena.es/fases.asp>

https://www.cartagena.es/plantillas/1.asp?pt_idpag=1720

<https://www.fundacionmamonal.org.co/index.php/noticias/572-la-pertinencia-de-trabajar-por-la-educacion-liderar-procesos-de-liderazgo-y-participacion-ciudadana-en-cartagena-de-indias-y-bolivar>

<http://www.icpcolombia.org/eventos/cartagena-una-agenda-para-el-buen-gobierno/>

Centro de Escritura Javeriano. (2018). Normas APA, sexta edición. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

<http://noticartagena.com.co/descentralizacion-participacion-y-modernizacion-en-cartagena/>

Emmerich, Gustavo. (2000). *Democracia y regímenes políticos en América Latina, 1801-1997* en Araucaria, año 2, n°3, primer semestre de 2000.

Constitución Política Colombiana. 1991. *De los Derechos fundamentales Colombia. Congreso. Ley 850 de 2003*, noviembre 18, por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Bogotá: El Congreso; 2003

Colombia. Congreso. Ley 134 de 1994, mayo 31, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Bogotá: El Congreso; 1994

Hufty, Marc. (2009). *Una propuesta para concretar el concepto de gobernanza: el marco analítico de la gobernanza*. En: Mazurek, Hubert (ed.). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios en América Latina* (pp. 77–100). Lima: Actes & Mémoires de l'Institut François d'Études Andines

Daena: International Journal of Good Conscience. 4(1): 179-193. Marzo 2009. ISSN 1870-557X

Velásquez, F., González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Bogotá, Colombia: Fundación Corona

Erazo, S., Prieto, A. (2017). *INNOVACIÓN SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Una aproximación a la experiencia de control social realizada en nueve municipios del suroccidente colombiano 2011-2017*. Cali, Colombia: Universidad ICESI

Castillo, I., Cuatianquiz, O., Moreno, T. (s.f.) *GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UNA APROXIMACIÓN A SU SIGNIFICADO*. Colombia

Acevedo, A., López, P. (2012). *Ciudadanos Inesperados, espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. Primera edición. México: El Colegio de Mexico centro de investigación y Estudios Avanzados

<https://www.universidadviu.com/como-fomentar-la-participacion-ciudadana-en-la-educacion-permanente/>

<https://www.colombia.com/elecciones/2018/resultados/presidente.aspx?C=P2&D=5&M=1>

<https://www.colombia.com/elecciones/2018/resultados/presidente.aspx?C=P1&D=5&M=1>